



**AUDITA  
SANIDAD**

# RESUMEN EJECUTIVO

## Contratación pública de la Consejería de Sanidad en 2015

(Comunidad de Madrid)

Grupo de Trabajo

### Auditoría Ciudadana de la Deuda en Sanidad

Octubre - 2016

[www.auditasanidad.org](http://www.auditasanidad.org)

 [auditasanidad@gmail.com](mailto:auditasanidad@gmail.com)

 @AuditaSanidad

 <https://www.facebook.com/auditasanidad>

## 1. Introducción

El *Resumen Ejecutivo* que se presenta analiza los contratos adjudicados por la Consejería de Sanidad a empresas privadas en el año 2015 en las cinco modalidades de contratación: suministros, servicios, gestión de servicios públicos, obras y administrativos especiales. Investigamos el número de contratos, su importe y las empresas a las que se les ha adjudicado. También se estudian las conexiones que tienen los contratos de la Consejería con los *lobbies* más representativos del sector sanitario en España.

Con este informe, continuación del elaborado con idéntica finalidad para el ejercicio 2014, el Grupo de Trabajo Auditoría Ciudadana de la Deuda en Sanidad contribuye al análisis de las empresas implicadas en el proceso de privatización de la sanidad pública española, una labor que comenzó con la publicación del INFORME SANITAS BUPA en octubre de 2014.

## 2. Objetivos

Tres han sido los objetivos principales del presente informe:

1. Cuantificar el número de contratos adjudicados por la Consejería de Sanidad a empresas privadas y el importe total a lo largo del año 2015 en las cinco modalidades de contratación contempladas: suministros, servicios, gestión de servicios públicos, administrativos especiales y obras. Una vez obtenidos estos datos, elaborar una serie de rankings de las empresas privadas por número e importe de los contratos adjudicados.
2. Investigar las conexiones de estas empresas con los *lobbies* más representativos en el sector sanitario, así como las posibles conexiones entre el poder político y las élites económicas del entorno de esas empresas para destacar sus intereses en el proceso de privatización del sistema sanitario público.
3. Difundir eficazmente los resultados de esta investigación para poner en conocimiento de la ciudadanía algunas de las implicaciones del proceso de privatización de la sanidad.

## 3. Metodología

La principal fuente de información ha sido el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (**BOCM**) desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2015.

Sólo se han tenido en cuenta para esta investigación aquellos contratos de las cinco modalidades, adjudicados y formalizados dentro de ese marco cronológico.

Se mencionan, aunque quedan fuera de este análisis, otras actividades desarrolladas con empresas privadas como las concesiones administrativas en el caso de los hospitales con iniciativas de financiación privada (PFI) y colaboración público-privada (PPP); los conciertos realizados con hospitales y clínicas privadas para el tratamiento de pacientes; la prescripción de recetas por parte de los profesionales sanitarios a los pacientes; o los trabajos realizados por empresas de proceso de datos (más de 45 millones de euros). De este modo, la siguiente tabla recoge los casi 3.144 millones de euros que la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid preveía gastar en medios ajenos, un 43,11% del total de 7.292.487.541 euros.

**Tabla 1**

**Resumen del gasto de la Consejería de Sanidad en medios ajenos por diferentes conceptos en el Presupuesto de 2015**

DESCRIPCIÓN	IMPORTE (En euros)
Trabajos realizados por otras empresas	<b>48.053.157</b>
Centralización de Servicios: limpieza, seguridad, lavandería	<b>124.063.225</b>
Instrumental, material de laboratorio, quirúrgico, asistencial y de curas	<b>302.106.272</b>
Traslado de enfermos: servicio de ambulancias y otros medios de transporte	<b>54.404.531</b>
Conciertos con Instituciones sanitarias: Fundación Jiménez Díaz, Laboratorio Clínico Central	<b>386.304.060</b>
Convenios suscritos con Instituciones sin fin de lucro: Instituciones religiosas	<b>1.382.417</b>
Convenios con entidades privadas sin ánimo de lucro: AECC, Cruz Roja	<b>10.369.689</b>
Convenios con entidades privadas: listas de espera, diálisis y rehabilitación	<b>164.404.994</b>
Hospitales modelo PPP (Colaboración Público-Privada)	<b>300.101.898</b>
Hospitales modelo PFI (Iniciativas de Financiación Privada)	<b>125.532.332</b>
Productos farmacéuticos y recetas	<b>1.584.530.655</b>
Trabajos realizados por empresas de proceso de datos	<b>42.661.046</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.143.914.276</b>

Fuente: Presupuestos Comunidad de Madrid 2015, BOE y elaboración propia.

**Grupo de Trabajo Auditoría Ciudadana de la Deuda en Sanidad**

Plataforma Auditoría Ciudadana de la Deuda ¡¡No Debemos!! ¡¡No Pagamos!! (PACD Madrid)

Twitter: <https://twitter.com/AuditaSanidad>

Facebook: <https://www.facebook.com/auditasanidad>

Web: <http://www.auditasanidad.org>

E-mail: [auditasanidad@gmail.com](mailto:auditasanidad@gmail.com)

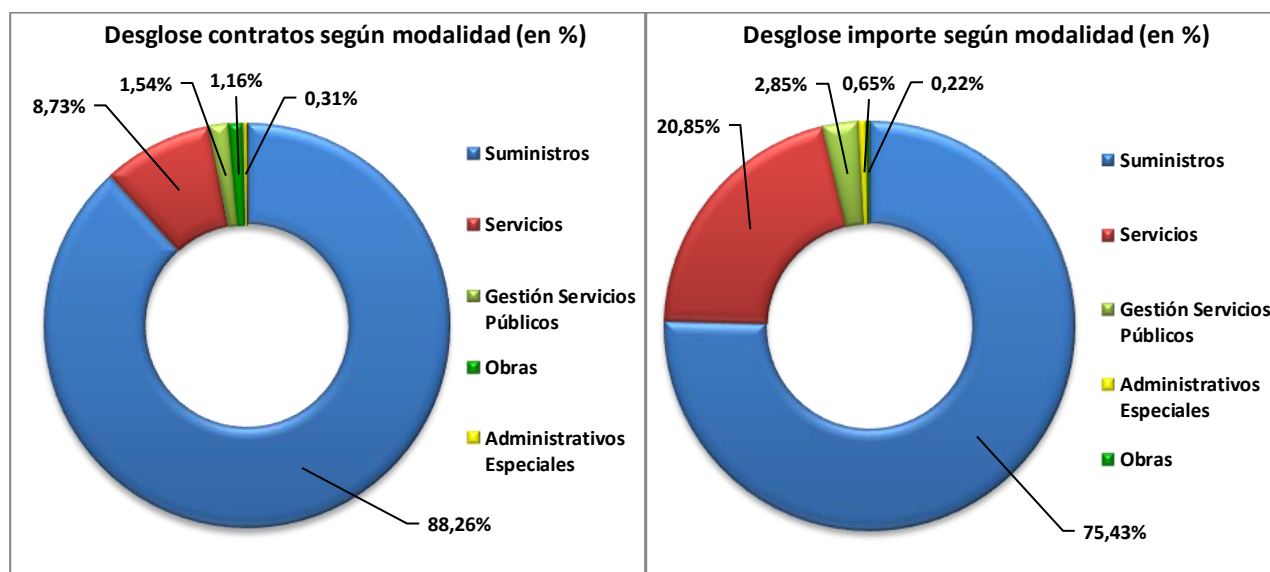
#### 4. La Contratación Pública de la Consejería de Sanidad en 2015

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, la Consejería de Sanidad ha adjudicado a empresas privadas un total de 1.295 contratos que suponen un importe de 490.932.459,30 euros, cantidades sensiblemente inferiores a las identificadas en 2014 cuando se alcanzaron los 1.414 contratos y un importe de 562.183.400,44 euros.

El mayor número de contratos asignados corresponde a la modalidad de SUMINISTROS con 1.143 con un importe de 370.321.302,35 euros; seguida por la de SERVICIOS con 113 e importe de 102.338.204,63 euros; la modalidad de GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS con 20 contratos e importe de 13.987.061,56 euros; y, por último, ADMINISTRATIVOS ESPECIALES con 4 y, OBRAS con 15 con importes de 3.207.770,50 euros y 1.078.120,26 euros, respectivamente.

Gráfico 1

Distribución (en %) según importe y número de contratos por modalidad de contratación



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos del BOCM.

#### 5. Rankings

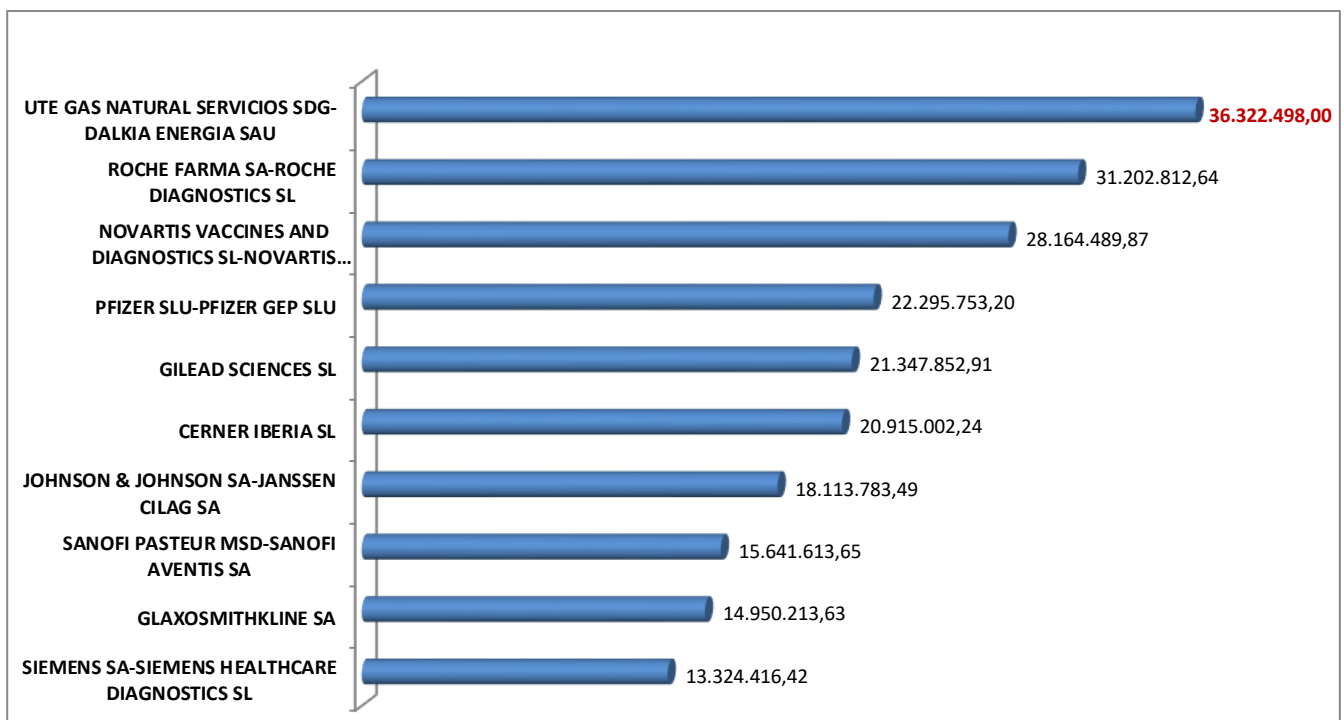
A lo largo del informe se presentan una serie de tablas que recogen el **ranking de las primeras empresas adjudicatarias** tanto **por importe** (25 primeras) como **por número de contratos** (20 primeras).

En el siguiente **gráfico 2** se recogen los importes de los contratos adjudicados a las 10 empresas que más dinero público recibieron en el ejercicio 2015.

Llama la atención que el 48,05% de los 490.932.459,30 euros adjudicados por la Consejería de Sanidad en 2015 llega a empresas relacionadas con la **industria farmacéutica** por un importe total de 235.875.604,22 euros, lo que da una idea del papel que ésta tiene en la sanidad madrileña. Destacan Roche, Novartis, Pfizer, Gilead Sciences, Jansen Cilag-Johnson & Johnson, Sanofi y GlaxoSmithKline.

Las **empresas de tecnología médica** conforman el segundo grupo en importancia según el *ranking* por importe de contratos adjudicados con una cifra de 23.891.312,50 euros. Destacan Siemens SA, el grupo Medtronic Ibérica SA-Covidien Spain SA y General Electric Healthcare.

**Gráfico 2**  
**Importes adjudicados a las 10 primeras empresas**

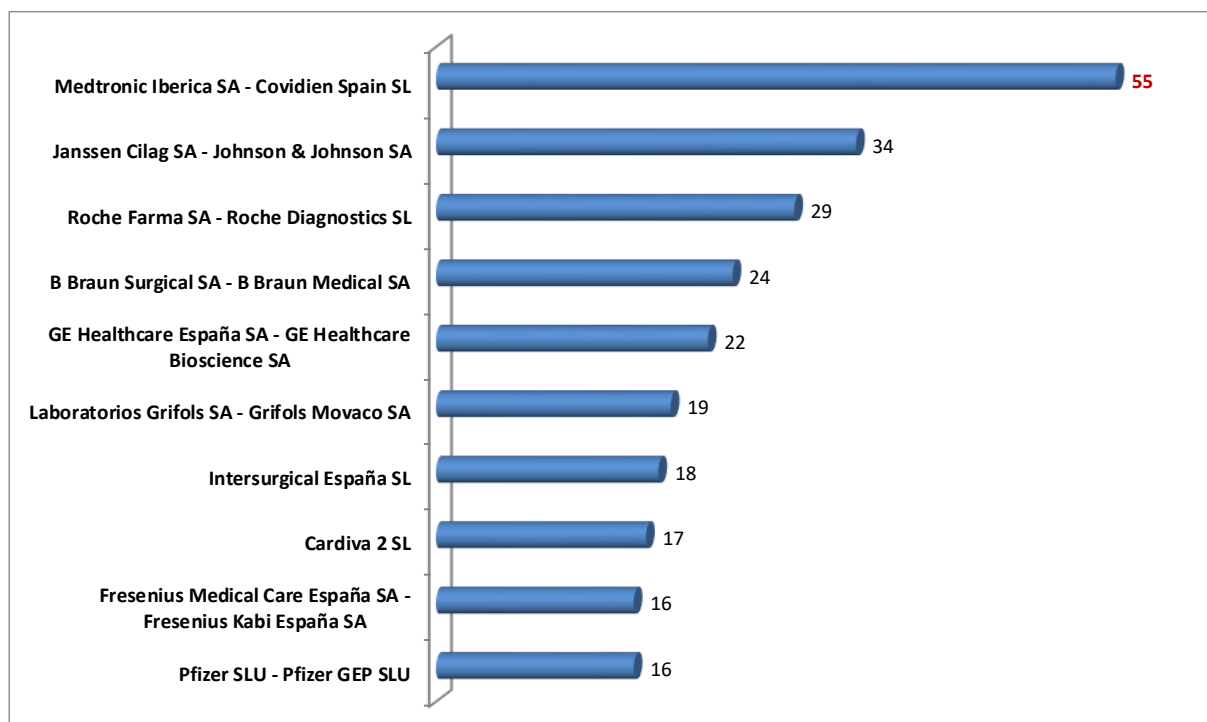


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos del BOCM.

Por otro lado, atendiendo al número de contratos adjudicados, se señala el hecho de que las 20 primeras empresas del ranking acumulan cerca del 30% del total de los 1.295 contratos adjudicados.

En el siguiente **gráfico 3** se recogen las 10 empresas que más adjudicaciones recibieron en el ejercicio 2015. Destacan especialmente Medtronic Ibérica SA-Covidien Spain SL, Johnson & Johnson SA-Janssen Cilag SA y Roche Farma SA-Roche Diagnostics SL.

**Gráfico 3**  
**Número de Contratos adjudicados a las 10 primeras empresas**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos del BOCM.

A lo largo del informe el análisis de las tablas con la información y el *ranking* de empresas también se pormenorizan según las diversas modalidades de contratación: suministros, servicios, gestión de servicios públicos, obras y administrativos especiales.

## 6. Contratos y Lobbies

La **relación entre la pertenencia de las empresas a lobbies empresariales y el número e importe de las adjudicaciones logradas** muestra la creciente influencia de un sector privado que, organizado en torno a determinados *grupos de presión*, disfruta del proceso de privatización de los servicios públicos y, en concreto, de la sanidad pública tanto en el ámbito de la Comunidad de Madrid como en el conjunto del Estado.

A los ya incluidos en el anterior informe de 2014, como Farmaindustria, la Fundación IDIS, SEDISA, la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN), el Club Gertech y el Foro PPP, el informe de 2015 añade, con una breve descripción de cada uno de ellos, a ASEBIO, FUINSA y Fundación ECO como específicos del sector sanitario, y AESMIDE, integrado por empresas pertenecientes a diferentes sectores de la actividad económica y más ligado al ámbito de las concesiones.

También se ha incluido a la Confederación Nacional de Clínicas y Hospitales Privados (CNCHP) y la Federación Nacional de Clínicas Privadas (FNCP), recientemente fusionadas bajo el nombre de Alianza de la Sanidad Privada Española (ASPE).

Con los datos actuales, como muestra la Tabla 2, podemos decir que **299.472.850,95** euros, es decir, un **61,00%** del total del gasto sanitario analizado en este informe (490.932.459,30 euros) es adjudicado a empresas o grupos pertenecientes, directa o indirectamente, a alguno de los **lobbies** mencionados anteriormente, lo que supone un notable incremento respecto del ejercicio anterior (279.388.640,87 euros, que representaban un 49,70% del total).

Evidentemente, no se puede obviar el hecho de que se hayan incorporado nuevos **lobbies** al análisis del ejercicio 2015.

Es decir, **más de seis de cada diez euros** del importe de contratación es adjudicado a empresas vinculadas a **lobbies** sanitarios.

Curiosa y casualmente, atendiendo al número de contratos adjudicados las cifras muestran un idéntico porcentaje y el 61% de ellos (790 de los 1.295 totales) son adjudicados a empresas con presencia en alguno de los **lobbies** identificados.



**Tabla 2**

**Influencia de los diferentes lobbies en relación con las adjudicaciones de la Consejería de Sanidad en 2015 y 2014.**

ESTADÍSTICAS GLOBALES ADJUDICACIONES Y LOBBIES	2015		2014	
Número de contratos adjudicados a empresas o grupos <b>con presencia identificada en alguno de los lobbies.</b>	790	61,00%	738	52,19%
Número de contratos adjudicados a empresas o grupos <b>sin presencia identificada en alguno de los lobbies.</b>	505	39,00%	676	47,81%
<b>TOTAL, Nº CONTRATOS</b>	<b>1.295</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.414</b>	<b>100,00%</b>
Importe de los contratos adjudicados a empresas o grupos <b>con presencia identificada en alguno de los lobbies.</b>	299.472.850,95	61,00%	279.388.640,87	49,70%
Importe de los contratos adjudicados a empresas o grupos <b>sin presencia identificada en alguno de los lobbies.</b>	191.459.608,35	39,00%	282.794.759,57	50,30%
<b>IMPORTE TOTAL CONTRATOS</b>	<b>490.932.459,30</b>	<b>100,00%</b>	<b>562.183.400,44</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del BOCM.

El informe también agrupa el número de contratos e importe adjudicado a cada uno de los lobbies contemplados. Si bien el hecho de que las empresas pertenezcan a varios lobbies al mismo tiempo e, incluso, que algunos de ellos estén integrados en otros a su vez (tal y como ocurre entre Farmaindustria y la Fundación IDIS) dificulta cualquier análisis.

El informe permite observar el destacado peso de los dos citados, así como Fenin, Sedisa, Fuinsa o Fundación ECO en las adjudicaciones realizadas por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

## 7. Externalizaciones, Privatizaciones y Deuda Pública

El **Sistema Sanitario Público madrileño** ha sido sometido durante la última década a un proceso de desmantelamiento al que se ha sumado una política de recortes y privatización progresiva, a través de mecanismos de colaboración público-privada y de potenciación del sector privado en la propiedad y gestión del Servicio Público, que lejos de responder a las necesidades de ahorro impuestas por la actual coyuntura, supone la culminación de todo un programa político e ideológico marcado por instancias supranacionales del capitalismo, que presionan para su cumplimiento por parte de los Estados nacionales más frágiles.

---

### Grupo de Trabajo Auditoría Ciudadana de la Deuda en Sanidad

Plataforma Auditoría Ciudadana de la Deuda ¡¡No Debemos!! ¡¡No Pagamos!! (PACD Madrid)

Twitter: <https://twitter.com/AuditaSanidad>

Facebook: <https://www.facebook.com/auditasanidad>

Web: <http://www.auditasanidad.org>

E-mail: [auditasanidad@gmail.com](mailto:auditasanidad@gmail.com)



Este informe de 2015 pretende esclarecer la relación entre los contratos establecidos por la Comunidad de Madrid en el ámbito sanitario y el aumento de la deuda pública de ésta. Aquellas partidas presupuestarias o contratos que estén orientados al beneficio de ciertos sectores económicos antes que, al interés general de la ciudadanía en su conjunto, deberán ser denunciados como configuradores de deuda ilegítima. En esos casos, el no pago de la deuda se plantea como una opción viable.

Consideramos por ello **urgente y necesario** que se inicie un proceso sistemático de **auditoría ciudadana** de la Deuda en Sanidad para pormenorizarla, hacerla visible y, en su caso, no pagarla, transfiriendo la responsabilidad a los políticos implicados.

En este informe también se citan brevemente los diversos mecanismos que profundizan en la privatización de la Sanidad madrileña, desde cambios legislativos hasta el desarrollo de políticas de control y restricción de la financiación, inversión y gasto público<sup>1</sup>.

También se vuelve a hacer mención al estudio publicado por la Comisión Europea en 2013 sobre el fraude en el sector sanitario en el que se recogen diversas **tipologías de fraude y corrupción en el sector salud** y se investigan sus causas. Según el mismo, en 2013 se produjo un **sobrecoste de entre el 10% y el 25% del gasto de contratación pública** para la provisión de tecnologías sanitarias y productos farmacéuticos debido a prácticas corruptas, algo que este informe aprovecha para explorar qué cifras resultan de aplicar los resultados de la investigación de la Comisión Europea al hacerse extensibles al caso madrileño en 2015.

También se destaca, nuevamente, la existencia de importante información sobre la **corrupción en el sistema sanitario de la Comunidad de Madrid**, como la detección del Tribunal de Cuentas de fallos graves en la concesión de subvenciones a la entidad "sin ánimo de lucro" Asociación Plataforma Turística de Madrid (hoy Asociación Turismo de Madrid) bajo el Gobierno de Ignacio González; el hecho de que la empresa Elodea, una de las empresas integrada en Hospital de Vallecas SA, encargada de gestionar diferentes servicios del Hospital Infanta Leonor de Vallecas, fuese declarada por el Juzgado de lo Mercantil nº 8 de Madrid en concurso de acreedores el pasado agosto de 2016; o la

---

<sup>1</sup>: En este y otros casos a lo largo del resumen ejecutivo se hace referencia al "Informe sobre la contratación de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid en 2014" <http://auditasanidad.org/biblioteca/informe-contratacion-consejeria-sanidad-madrid-2014/>

imputación del exjefe del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Gregorio Marañón por una presunta malversación de caudales públicos.

Como ya indicábamos en el informe del ejercicio 2014, sospechamos que los casos de corrupción en el sistema sanitario público no son sino la punta del iceberg de un fraude más generalizado.

Por último, el informe recuerda algunas de las medidas anticorrupción, directamente relacionadas con las propuestas en el trabajo de la Comisión Europea: **políticas y prácticas anti-corrupción genéricas** (no específicas de los sistemas de salud) tales como el buen funcionamiento del sistema judicial o políticas y procedimientos objetivos y transparentes para la licitación de compra pública; **políticas y prácticas del sistema de salud** (no específicamente anti-corrupción) como determinados sistemas de supervisión y **políticas y prácticas específicas del sistema de salud dirigidas a combatir la corrupción**.

## En resumen

- El Presupuesto de la Comunidad de Madrid en el año 2015 contemplaba un gasto consolidado inicial para la Consejería de Sanidad de **7.292.487.541€**.
- El gasto sanitario en actividades realizadas con medios ajenos financiado con recursos públicos fue de **3.143.914.276€**, (**43,11%** del total del presupuesto de la Consejería de Sanidad para 2015).
- Los contratos adjudicados por la Consejería de Sanidad a empresas privadas en 2015 fueron **1.295** cuyo importe ascendió a **490.932.459,30€**, según lo publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM)
- El **48,05%** de los 490.932.459,30€ han sido para empresas relacionadas con la **industria farmacéutica** por un importe de **235.875.604,22€** lo que da una idea de su peso en la sanidad madrileña. Destacan Roche, Novartis, Pfizer, Gilead Sciences, Jansen Cilag-Johnson & Johnson, Sanofi y GlaxoSmithKline.
- Las **empresas de tecnología médica** conforman el segundo grupo en importancia con una cifra de **23.891.312,50€**. Destacan Siemens SA, el grupo Medtronic Ibérica SA-Covidien Spain SA y General Electric Healthcare.
- Por modalidades, el mayor número de contratos corresponde a **Suministros** con **1.143** contratos e importe de **370.321.302,35€**.

Seguida por la de **Servicios** con **113** contratos e importe de **102.338.204,63€**; la de **Gestión de Servicios Públicos** con **20** y **13.987.061,56€**; la de **Administrativos Especiales** con **4** y **3.207.770,50€**; y la de **Obras** con **15** y **1.078.120,26€**.

- **299.472.850,95 €**, un 61% de los del total del gasto analizado en este informe y **790** contratos, curiosamente también un 61% del total, son adjudicados a empresas o grupos pertenecientes, directa o indirectamente, a alguno de los **lobbies** incluidos en el informe. un notable incremento respecto del ejercicio anterior.
- Es decir, **más de seis de cada diez euros y más de seis de cada diez contratos** son adjudicados a empresas vinculadas a *lobbies* sanitarios.